ACTA CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2013 – 2015, EN LA CIUDAD DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, PREVIAMENTE CONVOCADOS COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, BAJO LA CONVOCATORIA **SHA/SC/109/2015,** MISMA QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, SIENDO **LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO LOS CC. LIC. JULIO CÉSAR PÁRAMO MASCOTE, PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, LIC. JUAN MARTÍN PAREDES VAZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, C. ESPERANZA NICANOR JIMÉNEZ, PRIMERA REGIDORA, C. SANDRA ELENA MENDOZA MONROY, SEGUNDA REGIDORA, C. PEDRO ABRAHAM MARTÍNEZ ROSALES, CUARTO REGIDOR, LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ REGALADO, QUINTO REGIDOR, C. SONIA GONZÁLEZ TORRES, SÉPTIMA REGIDORA, C. JESÚS RUIZ RODRÍGUEZ, OCTAVO REGIDOR, C. HÉCTOR TORRES GARCÍA, NOVENO REGIDOR Y LIC. RAMÓN MARES MIRAMONTES, DÉCIMO REGIDOR, ASISTIDOS POR EL LIC. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**----------

PUNTO UNO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** DA CUENTA DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES **TODOS LOS EDILES,** A EXCEPCIÓN **LIC. EDGAR ANTONIO NACIF LETAYF, TERCER REGIDOR, QUIEN JUSTIFICO SU INASISTENCIA POR MOTIVOS DE SALUD.** DESAHOGADO. ----------

PUNTO DOS.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PUNTO ANTERIOR, SE DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR. DESAHOGADO.----------

PUNTO TRES.- EN USO DE LA PALABRA **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **TRES,** INSTRUYO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** A EFECTO DE QUE DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO. ----------

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
3. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
4. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS CENTÉSIMA SEXTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ACTA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON NÚMERO CONSECUTIVO CENTÉSIMA SÉPTIMA Y DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON NÚMERO CONSECUTIVO CENTÉSIMA OCTAVA. EXPONE: LIC. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**
5. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UNA SOLICITUD PARA EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA. EXPONE: LIC. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**
6. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE TARIFAS PREFERENCIALES PARA EL PRESENTE AÑO EN EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, ASÍ COMO EN LOS DERECHOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA QUE LLEVA ACABO EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL. EXPONE: C.P. JORGE MAZA CERVANTES, TESORERO MUNICIPAL.**
7. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA CELEBRAR BAILE MASIVO EN EL DOMICILIO UBICADO EN LIBRAMIENTO A SAN MATEO, ESQUINA PROLONGACIÓN AMADO NERVO, COLONIA EL PARAÍSO, CUAUTITLÁN MÉXICO, EL PRÓXIMO VIERNES 13 DE FEBRERO DEL 2015, EXPONE: C. LOTH BECERRIL MARTÍNEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.**
8. **ASUNTOS GENERALES.**
9. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

HECHO LO ANTERIOR **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.** DESAHOGADO. ----------

PUNTO CUATRO.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE REALICE EL DESAHOGO DEL MISMO. EN USO DE LA PALABRA **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: SEÑORES EDILES SE LES HIZO LLEGAR EN TIEMPO Y FORMA EL PROYECTO DE **LAS ACTAS CENTÉSIMA SEXTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y ACTA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON NÚMERO CONSECUTIVO CENTÉSIMA SÉPTIMA,** PARA QUE REALIZARAN SUS OBSERVACIONES, LAS CUALES FUERON TOMADAS EN CONSIDERACIÓN AL MOMENTO DE PRESENTARLES EL TEXTO FINAL, ACTO SEGUIDO **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO, HECHO LO ANTERIOR **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA FIRMA DE LAS ACTAS CENTÉSIMA SEXTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ACTA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON NÚMERO CONSECUTIVO CENTÉSIMA SÉPTIMA.** DESAHOGADO. ----------

PUNTO CINCO.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UNA SOLICITUD PARA EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LIC. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.** ----------

EN USO DE LA PALABRA EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: BUENAS TARDES SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO Y REGIDORES, CON SU VENIA SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES EDILES, ME PERMITO INFORMAR A USTEDES QUE MEDIANTE **OFICIO DDE/033/2015,** SIGNADO POR EL **C. LOTH BECERRIL MARTÍNEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO,** HACE LLEGAR AL SUSCRITO UNA SOLICITUD CIUDADANA QUE PRETENDEN EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, LA CUAL ME PERMITO ENLISTAR A CONTINUACIÓN: **1.- EL C. ÁNGEL CELSO ALANÍS ROSALES,** QUIEN SOLICITA PERMISO PARA VENDER, PASTILLAS BRONCOLIN Y OTROS ARTÍCULOS EN LA DIRECCIÓN DE AVENIDA MORELOS NÚMERO 303, ESQUINA CON BOLÍVAR NORTE, COLONIA CENTRO, SIN MENCIONAR DÍAS, NI HORARIOS.----------

ACTO SEGUIDO **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO, HECHO LO ANTERIOR **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8, 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MÉXICANOS, 112 Y 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 1, 3, 27, 91 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 5, 11, 12, 13, FRACCIÓN I, 15, 16, 27, 29, 32, 41, 42, 43, 46, 47, 54 Y 58 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y DE LAS COMISIONES EDILICIAS Y 89 FRACCIÓN IV DEL BANDO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN 2015, NEGAR LA SOLICITUD DEL C. ÁNGEL CELSO ALANÍS ROSALES, PARA EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA. NO SE CONCEDE PERMISO A LOS PETICIONARIOS TODA VEZ QUE SE CAUSA PERJUICIO EVIDENTE AL INTERÉS SOCIAL EN SU LIBERTAD DE TRÁNSITO, SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 11 DE NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MÉXICANOS, COMO TAMBIÉN EXISTEN ÁREAS COMERCIALES EN DICHOS LUGARES PARA PODER EJERCER EL COMERCIO. DESAHOGADO.**----------

PUNTO SEIS.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE TARIFAS PREFERENCIALES PARA EL PRESENTE AÑO EN EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, ASÍ COMO EN LOS DERECHOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA QUE LLEVA ACABO EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C.P. JORGE MAZA CERVANTES, TESORERO MUNICIPAL.**----------

EN USO DE LA PALABRA **EL TESORERO MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: BUENAS TARDES PRESIDENTE, SÍNDICO, REGIDORES Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, POR MEDIO DEL PRESENTE LE INFORMO DEL OFICIO INGRESADO POR EL INSTITUTO

MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS), EN EL CUAL EN EL MISMO SOLICITA AL CABILDO SE CONSIDERE LA CONDONACIÓN DEL 100% DEL IMPUESTO PREDIAL Y TRASLADO DE DOMINIO DE LOS EXPEDIENTES INGRESADOS A ESA DEPENDENCIA CON EL FIN DE INGRESAR AL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN, TENENCIA DE LA TIERRA. EN EJERCICIOS ANTERIORES SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE CABILDO EL ACUERDO POR EL CUAL TODOS LOS EXPEDIENTES INGRESADOS Y APROBADOS POR EL INSTITUTO, SE ENVIABAN A ESTA DEPENDENCIA Y SE LES REGULARIZABA DE LA SIGUIENTE MANERA. PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL PRESENTE AÑO. PAGO DE LAS CERTIFICACIONES DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL. PAGO DE LA CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL. PAGO DE LA CERTIFICACIÓN DE APORTACIÓN DE MEJORAS. PAGO DEL FORMATO DE TRASLADO DE DOMINIO. PAGO DE LA CERTIFICACIÓN DE TRASLADO DE DOMINIO. PAGO DEL CONTRATO DE AGUA POTABLE. (CON CONSTRUCCIÓN). PAGO DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE DEL 50% DE AÑOS ANTERIORES. PAGO DEL CERTIFICADO DE NO TOMA DE AGUA POTABLE (TERRENOS BALDÍOS).

COSTOS 2015.

PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL PRESENTE AÑO. (SEGÚN SUPERFICIE DE TERRENO) PAGO DE LAS CERTIFICACIONES DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL. $140.20, PAGO DE LA CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL. $140.20, PAGO DE LA CERTIFICACIÓN DE APORTACIÓN DE MEJORAS. $140.20, PAGO DEL FORMATO DE TRASLADO DE DOMINIO. $70.00, PAGO DE LA CERTIFICACIÓN DE TRASLADO DE DOMINIO. $236.00, PAGO DEL CONTRATO DE AGUA POTABLE. (CON CONSTRUCCIÓN). $2, 278.00, PAGO DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE DEL 50% DE LOS AÑOS 2013 Y AÑOS ANTERIORES. (SEGÚN CONSUMO), PAGO DEL CERTIFICADO DE NO TOMA DE AGUA POTABLE (TERRENOS BALDÍOS). $140.00, NOTA: ÚNICAMENTE SE REGULARIZARA COMO EL NOMBRE DEL PROGRAMA LO DICE "TENENCIA DE LA TIERRA". PARA QUE EL EJERCICIO FISCAL 2016 REGULARICE EN SU CASO TERRENO Y CONSTRUCCIÓN.----------

ACTO SEGUIDO **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO, HECHO LO ANTERIOR **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 112, 113, 116 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 1, 3, 27, 91 FRACCIÓN V; DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 14, 15, 17 Y 20 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2015; ARTÍCULOS 5, 11, 12, 13, FRACCIÓN I, 15, 16, 27, 29, 32, 41, 42, 43, 46, 47, 54 Y 58 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y DE LAS COMISIONES EDILICIAS; LAS TARIFAS PREFERENCIALES PARA EL PRESENTE AÑO EN EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, ASÍ COMO EN LOS DERECHOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA QUE LLEVA ACABO EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

COSTOS 2015.

PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL PRESENTE AÑO. (SEGÚN SUPERFICIE DE TERRENO) PAGO DE LAS CERTIFICACIONES DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL. $140.20, PAGO DE LA CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL. $140.20, PAGO DE LA CERTIFICACIÓN DE APORTACIÓN DE MEJORAS. $140.20, PAGO DEL FORMATO DE TRASLADO DE DOMINIO. $70.00, PAGO DE LA CERTIFICACIÓN DE TRASLADO DE DOMINIO. $236.00, PAGO DEL CONTRATO DE AGUA POTABLE. (CON CONSTRUCCIÓN). $2,278.00, PAGO DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE DEL 50% DE LOS AÑOS 2013 Y AÑOS ANTERIORES. (SEGÚN CONSUMO), PAGO DEL CERTIFICADO DE NO TOMA DE AGUA POTABLE (TERRENOS BALDÍOS). $140.00. DESAHOGADO. ----------

PUNTO SIETE.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA CELEBRAR BAILE MASIVO**

EN EL DOMICILIO UBICADO EN LIBRAMIENTO A SAN MATEO, ESQUINA PROLONGACIÓN AMADO NERVO, COLONIA EL PARAÍSO, CUAUTITLÁN MÉXICO, EL PRÓXIMO VIERNES 13 DE FEBRERO DEL 2015, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C. LOTH BECERRIL MARTÍNEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.----------

EN USO DE LA PALABRA **EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**, MANIFESTÓ: BUENAS TARDES PRESIDENTE, SÍNDICO, REGIDORES Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, RECIBIMOS UNA SOLICITUD PARA UN BAILE POPULAR EL DÍA VIERNES TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DENOMINADO LA ARROLLADORA BANDA EL LIMÓN, BANDA PEQUEÑOS MUSICAL Y BANDA RANCHO VIEJO Y ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL POR SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD Y LA VIDA DE LOS ASISTENTES A ESTE BAILE MASIVO, NOS HEMOS DADO A LA TAREA DE ARMAR UN EXPEDIENTE PARA CUMPLIR CON LO QUE MARCA LA LEY DE EVENTOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO, A CONTINUACIÓN DOY LECTURA A LA **TARJETA INFORMATIVA**, BAILE POPULAR DE LA ARROLLADORA BANDA EL LIMÓN, BANDA PEQUEÑOS MUSICAL Y BANDA RANCHO VIEJO, FECHA DE EVENTO: TRECE DE FEBRERO 2015; LUGAR DE EVENTO: PREDIO DENOMINADO "LOS SILOS", AVENIDA PROLONGACIÓN AMADO NERVO SIN NÚMERO ESQUINA FERRONALES, COLONIA EL PARAÍSO, CUAUTITLÁN ESTADO DE MÉXICO; HORA DE EVENTO 19:00 HRS; ESCRITO DE SOLICITUD DE ANUENCIA PARA BAILE POPULAR DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2014, DIRIGIDO A LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, RECIBIDO EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO EN MISMA FECHA; CONTRATO PRIVADO DE ARRENDAMIENTO DE PREDIO DENOMINADO "LOS SILOS" ENTRE PROPIETARIA DEL INMUEBLE Y ORGANIZADOR DEL EVENTO, SR. ÁNGEL VELÁZQUEZ BADILLO; CARTA COMPROMISO Y/O RESPONSIVA DE FECHA CINCO DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO Y POR LA OTRA EL C. ÁNGEL VELÁZQUEZ BADILLO, ORGANIZADOR RESPONSABLE DEL EVENTO, MEDIANTE EL CUAL SE ASIENTA QUE "EL MUNICIPIO NO SE HARÁ RESPONSABLE POR DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE LLEGARÁN A CAUSAR DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO"; OFICIO NÚMERO DDE/006/2015, DE FECHA SEIS DE ENERO DE 2015, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL BAILE POPULAR, SIGNADO POR EL ENTONCES TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, C. JAVIER MARTÍN DÍAZ PAREDES, SOLICITÁNDOLE AL PARTICULAR ACATAR LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS EN LA CARTA COMPROMISO Y/O RESPONSIVA; OFICIO NÚMERO CPCYB/OP001/2015, DE FECHA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, DIRIGIDO AL LIC. ARTURO VILCHIS ESQUIVEL, COORDINADOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, SIGNADO POR EL COMANDANTE LUIS CÉSAR SERNA PEDRAZA, SUBDIRECTOR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL DE CUAUTITLÁN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE SE LLEVARÁ A CABO EL BAILE PÚBLICO, SOLICITÁNDOLE SEA VERIFICADO LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁ; OFICIO NÚMERO SGG/CGPC/0-0823-2015, DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, SIGNADO POR EL LIC. ARTURO VILCHIS ESQUIVEL, COORDINADOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN QUE EN REFERENCIA AL CORREO ENVIADO POR PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL, Y CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE EVENTOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO, ES COMPETENCIA DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL REGULAR ÉSTE TIPO DE EVENTOS; CARTA DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA (ESPECIALIZADA PARA EVENTOS MASIVOS) DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, MEDIANTE LA CUAL SE SEÑALA QUE SE CONTARÁ CON SETENTA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PRIVADA DURANTE EL EVENTO, LA CUAL YA FUE REMITIDA A SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO DDE/043/2015, EN EL CUAL SE LE SOLICITA INFORME A ESTA DIRECCIÓN SOBRE EL OPERATIVO A DESARROLLAR EN LA PERIFERIA DEL LUGAR DEL BAILE; OFICIO EMITIDO POR LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL MEDIANTE EL CUAL INFORMA EL APOYO PARA EL BAILE POPULAR, CON OCHENTA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE PERMANECERÁN EN LA PERIFERIA DEL EVENTO; PÓLIZA DE SEGURO POR RESPONSABILIDAD CIVIL, ESPECTÁCULOS DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE EMITIDA POR AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., LA CUAL YA FUE REMITIDA A EL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO DDE/042/2015, CON LA FINALIDAD DE QUE SEA EVALUADA Y DE SER PROCEDENTE SE EMITA EL DICTAMEN DE VIABILIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL PARA

DICHO EVENTO; PRESENTACIÓN Y VALORACIÓN DEL PROGRAMA ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL POR EL ORGANIZADOR DEL EVENTO ANTE LA COORDINACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL DE CUAUTITLÁN, MISMA QUE SOLICITÓ DICTAMEN DE ESTRUCTURAS DE "LOS SILOS" A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL INFORMA QUE AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN NO EXISTE RIESGO ALGUNO; DICTAMEN DE VIABILIDAD DEL EVENTO, DE FECHA ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE HEROICO CUERPO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL DE CUAUTITLÁN, EN EL CUAL SE SEÑALA LA NO INCONVENIENCIA PARA LA REALIZACIÓN DEL BAILE, ASIMISMO SE INFORMA MEDIANTE OFICIO QUE LA BASE DE OPERACIONES DE DICHA COORDINACIÓN SERÁ EN EL MISMO INMUEBLE DEL BAILE POPULAR. EN USO DE LA PALABRA EL COMANDANTE LUIS CÉSAR SERNA PEDRAZA, SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: SOLICITAMOS EL INFORME AL ARQ. JORGE QUINTANAR QUE ES DE SU COMPETENCIA CON RESPECTO A UN DICTAMEN ESTRUCTURAL Y PROTECCIÓN CIVIL HIZO UNA INSPECCIÓN OCULAR DE LOS SILOS TIENEN MUCHOS AÑOS Y ESTAMOS PREOCUPADOS POR LA VIBRACIÓN DE LA MÚSICA POR LOS GRUPOS QUE VAN A TOCAR Y SI LOS SILOS TIENEN UNA FRACTURA PUDIERA OCURRIR UN ACCIDENTE NOS MANDA LA CONTESTACIÓN EL ARQ. JORGE QUINTANAR MALDONADO, QUE A LA LETRA DICE POR LO ANTERIOR INFORMO QUE LA ESTRUCTURA SILOS DE ALMACENAMIENTO NO TIENE NINGÚN PROBLEMA DE FRACTURA ESTRUCTURAL EN CUANTO A LA ESTABILIDAD Y BUEN COMPORTAMIENTO DE LA ESTRUCTURA ANEXO CROQUIS DE LOCALIZACIÓN Y SOPORTE FOTOGRÁFICO. ESTE HERA UN PUNTO MUY IMPORTANTE QUE NOS TENÍA PREOCUPADOS Y SE DESAHOGÓ CORRECTAMENTE SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL. ----------

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SEÑORES EDILES ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN APROBAR QUE EL C. CARLOS TAPIA GONZÁLEZ, SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PUEDA HACER EL USO DE LA PALABRA EN LA PRESENTE SESIÓN. ----------

ACTO SEGUIDO **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO, HECHO LO ANTERIOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, QUE EL C. CARLOS TAPIA GONZÁLEZ, SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PUEDA HACER EL USO DE LA PALABRA EN LA PRESENTE SESIÓN. DESAHOGADO. ----

EN USO DE LA PALABRA **EL SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL**, MANIFESTÓ: COMENTARLES QUE TENEMOS OCHENTA ELEMENTOS AL INTERIOR Y EXTERIOR, LOS VAMOS A DIVIDIR EN TODO FERRONALES Y POR LA PARTE DE ATRÁS AMADO NERVO Y LOS SETENTA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PRIVADA ESTÁN BAJO NUESTRO CARGO PRÁCTICAMENTE NOSOTROS VAMOS A ORGANIZAR LA SITUACIÓN AL INTERIOR QUE SERÍAN CÉLULAS DE CINCO PERSONAS CON DOS DE NOSOTROS PARA CUALQUIER EVENTUALIDAD AL INTERIOR TENGAMOS LA RESPUESTA INMEDIATA TANTO AL INTERIOR COMO AL EXTERIOR ESO SERÍA CUANTO TAMBIÉN QUE SE LEVANTÓ UNA SOLICITUD A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA QUE MANDEN EL APOYO PERTINENTE Y YA NADA MÁS ESTAMOS EN LA CONTESTACIÓN PARA VER CUÁNTO PERSONAL NOS VAN A MANDAR Y CUANTAS UNIDADES, COMENTARLES QUE VAMOS A TENER DIEZ UNIDADES NADA MÁS PARA EL EVENTO SERIA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. ----------

ACTO SEGUIDO **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO, HECHO LO ANTERIOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 112, 113, 116 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 27, 91 FRACCIÓN V, 95 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 3, 4, 9, 10, 14, 15, Y 28 DE LA LEY DE EVENTOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 5, 11, 12, 13, FRACCIÓN I, 15, 16, 27, 29, 32, 41, 42, 43, 46, 47, 54 Y 58 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y DE LAS COMISIONES EDILICIAS, SE APRUEBA CELEBRAR BAILE MASIVO EN EL DOMICILIO UBICADO EN LIBRAMIENTO A SAN MATEO, ESQUINA PROLONGACIÓN AMADO NERVO, COLONIA EL PARAÍSO, CUAUTITLÁN MÉXICO, EL PRÓXIMO VIERNES 13 DE FEBRERO DEL 2015, ASIMISMO SE ANEXARÁ COPIA DE LOS DOCUMENTOS QUE AVALA LO SEÑALADO POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE**

DESARROLLO ECONÓMICO. DESAHOGADO. ----------

PUNTO OCHO ASUNTOS GENERALES.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **OCHO** DE ASUNTOS GENERALES, ME PERMITO INFORMARLES QUE EXISTEN DOS ASUNTOS GENERALES POR DESAHOGAR. DESAHOGADO. ----------

PUNTO OCHO ASUNTOS GENERALES I.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA NOMBRAR AL VERIFICADOR EN JEFE PARA EL BAILE Y PARA LOS EVENTOS SUBSECUENTES.**----

EN USO DE LA PALABRA **EL PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, MANIFESTÓ:** ME VOY A PERMITIR DAR LECTURA A LA LEY DE EVENTOS PÚBLICOS, **ARTÍCULO 15.** LOS MUNICIPIOS DEBERÁN DESIGNAR A UNA PERSONA QUE FUNJA COMO VERIFICADOR EN JEFE QUE ESTÉ PRESENTE DURANTE LA CELEBRACIÓN DE CUALQUIER EVENTO PÚBLICO PARA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES, QUIEN CONTARÁ CON LOS VERIFICADORES Y EL PERSONAL ASISTENTE NECESARIO PARA CUMPLIR A CABALIDAD CON SU TRABAJO. EL NÚMERO DE VERIFICADORES A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR SE DETERMINARÁ EN RAZÓN DE LA CANTIDAD DE ASISTENTES Y DE LA NATURALEZA DEL EVENTO PÚBLICO DE QUE SE TRATE. **ARTÍCULO 16.** EL VERIFICADOR EN JEFE DEBERÁ SER UN SERVIDOR PÚBLICO EN FUNCIONES, CON AL MENOS SEIS MESES DE ANTIGÜEDAD EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y SU SELECCIÓN ATENDERÁ A REQUISITOS QUE DEBA ACREDITAR, EN LO RELATIVO A SU PREPARACIÓN ACADÉMICA O TÉCNICA Y OTROS DE LOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. **ARTÍCULO 17.** EL VERIFICADOR EN JEFE VIGILARÁ QUE LOS ASISTENTES NO ALTEREN EL ORDEN PÚBLICO, CRUCEN APUESTAS, AGREDAN O INSULTEN A OTROS ASISTENTES, A LOS PARTICIPANTES, ORGANIZADORES, AUTORIDADES Y DEMÁS PERSONAS QUE INTERVENGAN EN EL EVENTO, SOLICITANDO, SI FUESE NECESARIO, LA INTERVENCIÓN DE LA FUERZA PÚBLICA, A FIN DE QUE SE PONGA A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE A QUIEN INCURRA EN ALGUNA DE ESTAS CONDUCTAS. ASIMISMO, CUIDARÁ QUE LOS ELEMENTOS POLICIALES Y DE PROTECCIÓN CIVIL MANTENGAN LA SEGURIDAD Y EL ORDEN DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO PÚBLICO. EL VERIFICADOR EN JEFE DEPENDERÁ DIRECTAMENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, Y EN TODO MOMENTO SERÁ RESPONSABLE DEL CORRECTO INICIO, DESARROLLO Y CONCLUSIÓN TOTAL DEL EVENTO, POR LO CUAL TENDRÁ FACULTADES SUFICIENTES PARA TOMAR LAS DETERMINACIONES NECESARIAS PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE LEY, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES. YO QUIERO PROPONER A USTEDES QUE EL VERIFICADOR EN JEFE SEA EL DIRECTOR DE GOBIERNO EN ESTE CASO **EL LIC. OCTAVIO BERNARDINO BACA MELGAREJO, DIRECTOR DE GOBIERNO MUNICIPAL PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE DICHO CARGO.** ----------

ACTO SEGUIDO **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO, HECHO LO ANTERIOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 112, 113, 116 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 27, 91 FRACCIÓN V, 95 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 3, 4, 9, 10, 14, 15, Y 28 DE LA LEY DE EVENTOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 5, 11, 12, 13, FRACCIÓN I, 15, 16, 27, 29, 32, 41, 42, 43, 46, 47, 54 Y 58 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y DE LAS COMISIONES EDILICIAS, NOMBRAR VERIFICADOR EN JEFE PARA LOS EVENTOS PÚBLICOS, AL LIC. OCTAVIO BERNARDINO BACA MELGAREJO, DIRECTOR DE GOBIERNO MUNICIPAL PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE DICHO CARGO. DESAHOGADO.**----------

PUNTO OCHO ASUNTOS GENERALES II.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: INSTRUYO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE REALICE EL DESAHOGO DEL MISMO.----------

EN USO DE LA PALABRA **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: SEÑORES EDILES SE LES HIZO LLEGAR EN TIEMPO Y FORMA EL PROYECTO DEL

ACTA **DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON NÚMERO CONSECUTIVO CENTÉSIMA OCTÁVA,** PARA QUE REALIZARAN SUS OBSERVACIONES, LAS CUALES FUERON TOMADAS EN CONSIDERACIÓN AL MOMENTO DE PRESENTARLES EL TEXTO FINAL, ----------

ACTO SEGUIDO **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO, HECHO LO ANTERIOR **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA FIRMA DEL ACTA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON NÚMERO CONSECUTIVO CENTÉSIMA OCTÁVA.** DESAHOGADO----------

PUNTO OCHO ASUNTOS GENERALES III.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: INSTRUYO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE REALICE EL DESAHOGO DEL MISMO.----------

EN USO DE LA PALABRA **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE, SE PROPONE QUE SE LLEVE A CABO EL PRÓXIMO 28 DE FEBRERO SESIÓN DE CABILDO ABIERTA EN LA CUAL LOS HABITANTES PARTICIPARAN DIRECTAMENTE CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO, EL ARTÍCULO EN MENCIÓN DICE LO SIGUIENTE: ARTÍCULO 28; PÁRRAFO IV LOS AYUNTAMIENTOS SESIONARÁN EN CABILDO ABIERTO CUANDO MENOS BIMESTRALMENTE. EL CABILDO EN SESIÓN ABIERTA ES LA SESIÓN QUE CELEBRA EL AYUNTAMIENTO, EN LA CUAL LOS HABITANTES PARTICIPAN DIRECTAMENTE CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO, A FIN DE DISCUTIR ASUNTOS DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD Y CON COMPETENCIA SOBRE EL MISMO; PÁRRAFO V EN ESTE TIPO DE SESIONES EL AYUNTAMIENTO ESCUCHARÁ LA OPINIÓN DEL PÚBLICO QUE PARTICIPE EN LA SESIÓN Y PODRÁ TOMARLA EN CUENTA AL DICTAMINAR SUS RESOLUCIONES; PÁRRAFO VI EL AYUNTAMIENTO DEBERÁ EMITIR UNA CONVOCATORIA PÚBLICA QUINCE DÍAS NATURALES PREVIOS A LA CELEBRACIÓN DEL CABILDO EN SESIÓN ABIERTA PARA QUE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO QUE TENGAN INTERÉS SE REGISTREN COMO PARTICIPANTES ANTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.----------

ACTO SEGUIDO **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO, HECHO LO ANTERIOR **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 112, 113, 116 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 27, 28, PÁRRAFOS IV, V Y VI, 91 FRACCIÓN V, 95 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 3, 4, 9, 10, 14, 15, Y 28 DE LA LEY DE EVENTOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 5, 11, 12, 13, FRACCIÓN I, 15, 16, 27, 29, 32, 41, 42, 43, 46, 47, 54 Y 58 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y DE LAS COMISIONES EDILICIAS,**

PRIMERO.- SE EMITA CONVOCATORIA PÚBLICA QUINCE DÍAS NATURALES PREVIOS A LA SESIÓN DE CABILDO EN SESIÓN ABIERTA PARA QUE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO QUE TENGAN INTERÉS SE REGISTREN COMO PARTICIPANTES ANTE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

SEGUNDO.- SE ACUERDA ESCUCHAR LA OPINIÓN DEL PÚBLICO QUE PARTICIPE EN LA SESIÓN Y PODRÁ TOMARSE EN CUENTA AL DICTAMINAR LA RESOLUCIÓN.

TERCERO.- SESIONAR EN CABILDO ABIERTO EN LA CUAL LOS HABITANTES PARTICIPARAN DIRECTAMENTE CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO, EL PRÓXIMO 28 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. DESAHOGADO. ----------

PUNTO NUEVE.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN INSTRUYO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE DÉ POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN. ACTO SEGUIDO, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: **SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE,** SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO. ----------

LIC. JULIO CÉSAR PÁRAMO MASCOTE
PRESIDENTE MUNICIPAL POR
MINISTERIO DE LEY

LIC. JUAN MARTÍN PAREDES VAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ESPERANZA NICANOR JIMÉNEZ
PRIMERA REGIDORA

C. SANDRA ELENA MENDOZA MONROY
SEGUNDA REGIDORA

C. PEDRO ABRAHAM MARTÍNEZ ROSALES
CUARTO REGIDOR

LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ REGALADO
QUINTO REGIDOR

C. SONIA GONZÁLEZ TORRES
SÉPTIMA REGIDOR

C. JESÚS RUIZ RODRÍGUEZ
OCTAVO REGIDOR

C. HÉCTOR TORRES GARCÍA
NOVENO REGIDOR

LIC. RAMÓN MARES MIRAMONTES
DÉCIMO REGIDOR

LIC. LUIS MANUEL HERRERA LUZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO